

Saludos.

Aquí, Simón Sánchez, los invito a visitar mi Pag. Web laeradorada.com
Les dejo abajo la siguiente reflexión.

Reflexión.

Estamos en el momento del Juicio Divino, algunos serán bendecidos, recompensados y otros castigados.

Estando en la antesala de la Corte de Justicia Divina, no tiene sentido que el acusado se tire de rodillas y pida perdón, eso se debió hacer mucho antes, y menos si el acusado no ha dejado de OFENDER.

El acusado DEBE ser castigado, el momento de pedir perdón ya pasó.

Es el momento de los que han sido ofendidos pidan Justicia Divina.

Por eso propongo esta modificación al Padre Nuestro. Es solo cambiar una línea.

¿Quiénes nos ofenden?

Aquellos que por su operar, funcionar, ofenden a toda la humanidad.

Ejemplo;

-) Los Dictadores del mundo; religiosos, de poder, políticos, etc.

-) Los corruptos, ladrones. Los Súper Ricos.

-) Brujos.

-) Asesinos, mal tratadores.

-) Propagadores de; guerras, droga, muerte.

-) Los que discriminan por; genero, religión, raza.

La línea;

“así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden.”

Implica mucho, analicémosla.

¿Si viene un ladrón y nos roba, es que acaso no ponemos la denuncia, si se inicia una guerra sin sentido, es que acaso no nos molesta, si alguien pone una bomba y mata a inocentes, eso no nos perturba.?

Estas son ofensas graves y los culpables deben ir ante la justicia de Los Hombres.

Pero si lo hago estoy acaso renunciando a que Dios me perdone mis pecados.

Recuerden recibimos pecados por ancestros y Karma.

No condicionemos nuestro perdón de Dios, a que seamos unos completos borregos, ser así alentara más a los lobos.

Y está el hecho que algunas veces la Justicia de Los Hombres, está ciega o con las manos atadas.

El Nuevo Padre Nuestro

Padre nuestro que estás en el cielo,
Santificado sea tu nombre,

Venga a nosotros tu reino,
Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo
Danos hoy nuestro pan de cada día
Perdona nuestras ofensas
“Pedimos Justicia Divina para quien nos ofenda”
No nos dejes caer en tentación
Y líbranos del mal
Amén

Decir El Padre Nuestro en Latín tiene una fuerza especial, y la modificación queda así.

Pater Noster, qui es in caelis
santificetur Nomen Tuum,
adveniat Regnum Tuum
fiat voluntad Tua,
Sicut in caelo, et in terra.
Panem nostrum cotidianum da nobis hodie,
Et dimitte nobis debita nostra
« Iustitiam divinam petimus pro iis qui nos offendunt »
Et ne nos inducas in tentationem,
Sed libera nos a Malo.

Pide y se te dará, y si todos pedimos.

Amén.